

## LOS COMPONENTES FORMALES DEL TERRITORIO RURAL

Los modelos de estructuras agrarias en el espacio metropolitano de Barcelona. La masía como modelo de colonización en Torelló.

## LAS COMPONENTES FORMALES DEL TERRITORIO RURAL

Los modelos de estructuras agrarias en el espacio metropolitano de Barcelona. La masía como modelo de colonización en Torelló.

Tesis Doctoral presentada en la E.T.S. de Arquitectura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Catalunya por XABIER EIZAGUIRRE GARAITAGOITIA.

Director de la Tesis:

Dr. MANUEL DE SOLA-MORALES I RUBIÓ

Barcelona, primavera de 1990.

"Presta atención a las formas en que construye el campesino, ya que son parte de sustancia que dimana de la sabiduría de los antepasados"

Adolf Loos en "Ornamento y delito y otros escritos",  
Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1972, pag 232.

Agradezco a todos los que, con el lápiz, esfuerzo y dedicación han hecho posible este trabajo.

A aquellos que con su consejo, interés por el tema y con la generosidad de su tiempo, me han aconsejado y han contribuido a mejorarlo.

Y a aquellos que con una mirada de aliento, afecto y simpatía me han proporcionado la moral suficiente para su prolongada confección.

Lo mejor del trabajo les pertenece.



**INDICE**

## LOS COMPONENTES FORMALES DEL TERRITORIO RURAL

Los modelos de estructuras agrarias en el espacio metropolitano de Barcelona. La masía como modelo de colonización en Torelló

### 0. PRESENTACIÓN

#### I. TERMINOLOGÍA Y OBJETO

##### I.1. Cuestiones de terminología

- 1.1. El territorio rural como objeto de estudio
- 1.2. El territorio de la agricultura
- 1.3. La construcción de los territorios agrarios

##### I.2. La producción y el objeto

- 2.1. Condiciones de producción
- 2.2. Los territorios objeto de análisis

#### II. EL MÉTODO

##### II.1. Entre la descripción y la proposición

##### II.2. Desde y después de la geografía

##### II.3. Desde la urbanística rural

##### II.4. La búsqueda de pautas y modelos de orden

- 4.1. La abstracción de la representación
- 4.2. La abstracción de la modelística

#### III - LOS COMPONENTES DE LA CONSTRUCCIÓN RURAL

##### III.1. Los elementos formales y los factores naturales

##### III.2. La construcción del sitio

- 2.1. El sitio de la construcción
- 2.2. Los asentamientos rurales, la masía.

##### III.3. La división del suelo

- 3.1. La valoración del suelo

- 3.2. La unidad de cultivo
  - 3.3. La propiedad agraria
  - 3.4. Las unidades productivas, las explotaciones agrarias
- III.4. Los sistemas de acceso, los caminos
- 4.1. Función, uso y forma
  - 4.2. La construcción del camino
  - 4.3. La urbanidad del camino

#### **IV. LOS MODELOS DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS METROPOLITANAS**

- IV.1. La montaña, la ladera, el llano y la huerta
- IV.2. La colonización de la montaña del Garraf
- 2.1. El camino estructura la montaña
  - 2.2. La geografía del parcelario
  - 2.3. Los asentamientos
- IV.3. El territorio compartimentado del llano, la cubeta de Sant Cugat
- 3.1. La masía, patrón estructural
  - 3.2. Los caminos organizan el llano
  - 3.3. La división del suelo en el secano, los campos
- IV.4. El territorio jerarquizado de ladera en la Sierra de Sant Mateu
- 4.1. El espacio construido, las franjas de colonización
  - 4.2. Los caminos-torrente y los caminos del medio
  - 4.3. Las masías y las agrupaciones rurales, los barrios
  - 4.4. Los cultivos y el parcelario
- IV.5. La geometría de los tejidos de la huerta del Delta y la Vall Baixa
- 5.1. Hileras de parcelación regular
  - 5.2. Masías de la huerta
  - 5.3. Haciendas de la Vall
  - 5.4. Mosaico de parcelación irregular

## V. EL MODELO MASÍA EXAMINADO DE CERCA EN TORELLÓ

### V.1. Las persistencias territoriales a través del Catastro

- 1.1. El territorio de Torelló
- 1.2. La agricultura de Torelló
- 1.3. La masía como modelo de colonización
- 1.4. Los datos con que trabajamos

### V.2. Estructura y evolución de la propiedad rural

- 2.1. La pequeña propiedad
- 2.2. La concentración de la propiedad

### V.3. La masía como patrón dimensionable

- 3.1. Las invariantes estructurales y parcelarias
- 3.2. Las variaciones de la identidad, la "masía", el "mas pairal", el "mas nou", la "casanova" y el "mas periurbano".
- 3.3. La implementación territorial de la masía

## VI. EL RESULTADO METODOLÓGICO Y MODELÍSTICO DEL TRABAJO Y OTRAS CONCLUSIONES

### VI.1. El alcance del método

### VI.2. El interés de los modelos estructurales de forma

### VI.3. Otras conclusiones

## BIBLIOGRAFÍA

Obras consultadas de carácter general

Obras consultadas de carácter local o regional

Cartografía y documentación consultada

## PRESENTACIÓN

Si la urbanística ha desarrollado una ciencia propia de los procesos urbanos, de sus estructuras y de sus formas y de las lógicas de formación y cambio, así como, en definitiva, de su capacidad como soporte de nuevas situaciones de construcción física y de uso, parece que esté pendiente un esfuerzo análogo para construir una disciplina rigurosa sobre el territorio no urbano (capítulo I).

Este trabajo nace de la preocupación por establecer valores estructurales y formas del suelo que incidan en la comprensión de las operaciones constructivas del espacio rural en aras a su reconocimiento como territorio que contribuye a alcanzar los objetivos generales de la Ordenación.

En este sentido el trabajo se propone ofrecer un método de análisis del territorio rural a partir de su forma. Método que descansa en la lectura codificada de las relaciones sintéticas entre los elementos formales y los factores naturales de la construcción rural (capítulos II, III y VI). Quiere ello decir que nuestra aproximación se apoya en un corpus cuya función es verificar hipótesis teóricas acerca de las implicaciones morfológicas del territorio. Este contexto es ilustrativo, sin duda, de la abstracción metodológica anterior pero también ampara su elaboración teórica.

No pretendemos descubrir el "método ideal", sino analizar empíricamente producciones constructivas del espacio a partir de sus componentes morfológicos, quiere ello decir que entendemos el territorio como un artificio elaborado. Ante la ingenuidad de quienes postulan un isomorfismo entre

territorios y modelos formales, creemos que existe la posibilidad de construir hipótesis formales circunscritas a determinados territorios, dado que consideramos la tierra desde su orden arquitectónico, esto es, desde las abstracciones geométricas que la guían, pero ello, no como valoración aislada de los elementos físicos que las componen, sino atendiendo a la relación y repartición de los mismos por las diferentes situaciones del territorio.

Con nuestra propuesta, apostamos por una metodología de la Ordenación del Territorio que centra su análisis en las relaciones entre elementos y factores. Tal proceder, por supuesto, supone una toma de posición por nuestra parte al situar la disciplina del Análisis del Territorio en la confluencia entre la Geografía y la Urbanística, o, dicho de otra manera, en la intersección entre la descripción y la proposición. Nos acercamos así a un principio básico del análisis territorial que sostiene que, analizar el territorio no es únicamente representarlo, sino describir el estatuto que el hombre le da en una situación geográfica determinada.

Esta concepción y la voluntad de percibir las manifestaciones de divergencia y afinidad de los términos rurales en su expresión formal, nos ha llevado a una presentación sistemática de modelos de orden como materialización paradigmática de las pautas, usos y costumbres que existen sobre diferentes relieves. Para esta puesta en carga del código de lectura hemos partido de nuestros propios trabajos profesionales realizados con anterioridad, y más en concreto, los estudios previos para el Plan del Espacio Rural Metropolitano y para los Planes Generales de Torelló y Manlleu (capítulo IV y V).

En el Área Metropolitana de Barcelona se ha trabajado el territorio como resultado, es decir, en su visión atemporal y poniendo énfasis en el ejercicio cartográfico como instrumento para descubrir su identidad formal y sus modelos de orden rurales (capítulo IV). Para profundizar uno de estos modelos en el territorio de Torelló hemos recurrido a una visión diacrónica con la ayuda instrumental de los catastros de rústica. El examen de cerca nos ha permitido constatar las diferentes variaciones de la identidad del modelo "masía" y su implementación en este territorio (capítulo V).

El carácter contrastivo de nuestra investigación hace que consideremos cada tejido-modelo como un todo abierto a la discusión y a la reformulación, rasgos ambos inherentes a las hipótesis espacio-temporales en que nos movemos.

Los propósitos aquí planteadas obedecen a un objetivo primordial cual es el de contribuir, desde la Urbanística, al debate académico sobre las bases epistemológicas de la Ordenación Territorial (capítulo VI). Convencidos como estamos de que el territorio es en sí mismo un objeto inagotable, no pretendemos haber llegado a un punto final; nuestra contribución es una más, entre otras, todas igualmente legítimas, pero todas incapaces de abarcar el objeto en su totalidad.

( ) El lector puede optar por la lectura correlativa que el índice expresa, no obstante invitamos a órdenes alternativos de lectura, como puede ser iniciar por los capítulos I, IV y V y continuar por el VI, II y III. O leer el VI previa a la experimentación del IV y V.

## I. TERMINOLOGÍA Y OBJETO

I.1. Cuestiones de terminología

I.2. La producción y el objeto



## 1.1. Cuestiones de terminología

### 1.1. El territorio rural como objeto del trabajo

El objeto de este trabajo tanto en orden a su concreción metodológica como a su experimentación, es el **suelo rural**. De entrada parece claro que la discusión en torno a los problemas del suelo o espacio no urbano, se mueve en definiciones terminológicas o caracterizaciones del objeto a tratar, no coincidentes: rústico, no urbanizable, rural, territorio, agrario,...? lo cual remite a diferentes concepciones o posturas de partida. En este sentido conviene pues avanzar en la definición de cuál va a ser el terreno conceptual en que es preciso emplazarse para el estudio y propuestas desde la urbanística

Con la aparición de la ciudad burguesa, la dialéctica urbano-rural nacida en la época barroca, se agrava. Mientras que hasta entonces la concepción de lo rústico ("rusticus", 1213, del campo, campesino) no suponía antagonismo, es en 1737 cuando etimológicamente se comienza a utilizar el vocablo rural ("ruralis" del campo y no de la ciudad) como oposición, antónimo a la ciudad (1). A partir de entonces la dicotomía y diferencia entre estos dos espacios, el urbano y el rural, han ido acentuándose y situándose en un discurso de confrontación entre clases o culturas opuestas. Las analogías asociativas a cada una de ellas se han ido incrementando en la cultura dominante. Lo urbano caracterizado por el progreso, lo culto, el desarrollo, lo dominante o el poder. En tanto, la visión del rústico se inclina a su acepción rural, del campo y no de la ciudad, lo inculto, lo peyorativamente popular, lo dominado, lo residual, o el servilismo a la ciudad.

En este trabajo incidimos en el concepto "territorio" en tanto que objeto-modelo de síntesis frente al tradicional antagonismo campo-ciudad, esto es, el espacio urbano-rural integrado, desarrollado con la sabiduría de una cultura ni urbana, ni rural, sino territorial, con innegables conflictos coyunturales pero con un impulso creador que surge del conocimiento de las pautas heredadas.

Dentro del objeto territorio se identifican dos lógicas o sistemas, el urbano y el rural. En este trabajo nos situamos en el territorio rural entendido éste como un espacio abierto y heterogéneo. Como veremos, la variedad de estructuras rurales se subruralizan en los espacios periurbanos, de la misma manera que la ciudad se suburbaniza en su misma periferia. Quiere ello decir que en el espacio de contacto, en el periurbano, además de encontrarnos con las estratificaciones propias de los sistemas de origen, éstos responden a lógicas propias de su situación de contacto.

En su inevitable comparación respecto al espacio urbano diremos que sus características formales están auspiciadas por una lógicas más geográficas que geométricas, por sistemas más difusos que concentracionarios, por un mayor peso práctico que semántico, por una economía de formas, de concepciones y dimensiones, por la debilidad de sus agentes y por un respeto o simbiosis con el orden natural.

## 1.2. El territorio de la agricultura

En las referencias tanto del método como de su puesta en carga se ha utilizado indistintamente la cualidad rural como agraria en la medida que los espacios con los que trabajamos son en su totalidad de servidumbre agraria, incluso los

pocos suelos yermos, rocosos o accidentados, ya que es el uso agrícola, quien dibuja en ellos sus trazas.

**La colonización agrícola del territorio rural** por el hombre se ha realizado a través de la historia bajo unas técnicas y esfuerzos diferenciados, pero con un objetivo común: organizar la naturaleza vegetal y animal a su servicio. El resultado formal del orden territorial así establecido es fruto, por una parte, de las influencias geográficas y biológicas y naturales, y, por otra, es el resultado de las fuerzas sociales y económicas propias de cada período histórico y de cada territorio. Esta simbiosis o imbricación del medio natural y del medio humano en el espacio y en el tiempo es la causa de la complejidad de las relaciones profundas y duraderas de las sociedades con el territorio.

El hombre y la naturaleza se encuentran en permanente conflicto siendo la naturaleza por definición un elemento en permanente equilibrio y el hombre un elemento de la naturaleza en continua transformación (*F. Ognibene, 1983, 5*). El hombre como ser cultural e histórico se coloca en la cima de la responsabilidad individual y colectiva de la construcción territorial creada. Propone la idea y la realiza sobre la naturaleza bajo su responsabilidad y libertad expresiva.

Cuando el hombre primitivo accede a la sedentarización es decir cuando supera el estado de la recolección lenta y escarba el suelo para modificar los productos naturales, delimita su hábitat, intenta cumplimentar sus primeras necesidades: la habitación, el cobijo en la cueva o cabaña, el espacio de dominio para el cultivo de alimentos de subsistencia y la senda o el camino hacia nuevos territorios de caza o donde adquiere provisiones, es decir, modela un

paisaje agrario. Este es el origen y nacimiento del ordenamiento constructivo del territorio.

Como apunta Le Corbusier,

"Tomar posesión del espacio es el primer gesto de los seres vivos, de los hombres y de las bestias, de las plantas y de las nubes, manifestación fundamental de equilibrio y duración. La primera prueba de existencia, es ocupar espacio" (*Le Corbusier, 1976, 24*).

Se inicia así la historia de la producción del espacio que los geógrafos llaman antropogeográfico (2), del espacio sumido a la acción del hombre, es decir, la historia de la construcción territorial o de las concepciones espaciales. En ella los seres humanos modelan el espacio inmediato de acuerdo a los aspectos propios de la naturaleza y a los fenómenos sociales que determinan su manera de vivir. Las lógicas y sistemas de vida de la agricultura determinan el territorio agrario tal como aquí lo entendemos. Nos interesan las implementaciones fruto de la producción agrícola. El protagonismo, por tanto, de la agricultura, el modo de producción más antiguo y universal conocido de la historia, (3) en la construcción del territorio rural es evidente. Si el peso poblacional que soporta es mínimo, el territorio de la agricultura, el espacio explotado, es considerable incluso en una situación metropolitana como la que estudiamos en este trabajo. Esta razón no es única, para afrontar su estudio desde la disciplina de la Urbanística, el hecho que hasta finales del siglo pasado más del 80% de la población mundial habitase en zonas rurales o la persistencia de muchos trazos de las estructuras agrarias hasta nuestros días, incrementan el interés para que desde

nuestra disciplina prestemos atención a la producción de este espacio.

El campesinado, desde siglos, forma parte de una sociedad más amplia y compleja, y como entidad mantiene cuatro caracteres interrelacionados (4):

- la explotación agrícola familiar como unidad básica multifuncional de organización social,
- la labranza de la tierra y la cría de ganado como el principal medio de vida,
- una cultura tradicional específica e íntimamente ligada a la forma derivada de pequeñas comunidades rurales,
- y la subordinación a la dirección de poderosos agentes externos.

Esta generalización, sin olvidar los grupos que no comparten alguno de estos caracteres, hace que la agricultura se conciba como un trabajo normal u oficio cuya actividad se encamina a un resultado útil, como arte, y que, como ciencia tenga por objeto la producción vegetal y sus derivados.

### 1.3. La construcción de los territorios agrarios

La organización realizada por el hombre, del territorio de la agricultura, lo individualiza, lo particulariza. La construcción de la residencia, de los caminos, de los cultivos, riego, o aterrazamiento en un relieve diferenciado, son la expresión de una determinada forma de conquistar el territorio y comporta una singular

estructura o sistema agrario. Si las condiciones naturales, el suelo y el clima, deciden en la elección que los grupos humanos hacen de un determinado cultivo, no podemos afirmar por ello que existe un determinismo físico en la vida rural (R. Lebeau, 1983, 6). Las cosas son mucho mas complejas, los sistemas de cultivo, es decir, la asociación de cultivos y el reparto de tierras y de trabajo son una elección humana y constituyen habitualmente un policultivo sobre el que construyen y perpetúan sus fundamentos de vida.

La construcción del territorio agrario ha estado vinculada tradicionalmente, al suelo, al clima y a los conocimientos de la cultura popular, por lo que está impregnada de un sentido utilitarista y funcional. La coexistencia con el equilibrio de la naturaleza y su concepción existencial como respuesta a lo inmediato, concreto y particular, de origen primitivo, hacen que su expresión se base en una economía de formas, con ausencia de complicaciones pero de soluciones inmediatas y sencillas.

Es una construcción que **aprovecha al máximo los recursos naturales y materiales**; el hombre, en su lucha frente a la naturaleza, **destruye lo que le es pernicioso y aísla y sublima aquello que le beneficia**. Esta vinculación al medio natural prioriza la geografía de las formas sobre su geometría, por lo que los criterios topográficos, clinométricos y de localización de los recursos naturales juegan un papel predominante. El aprovechamiento hasta su obsolescencia de los materiales de construcción convierte a los elementos formales en objetos de máxima satisfacción de necesidades. Estas circunstancias, son primordiales para superar concepciones que nuestras escalas de valor urbanas contienen. En el análisis de este territorio, ni el valor de cambio, ni las economías de escala, ni los valores

desarrollistas o productivos a secas, tienen validez (Cesar Portela, 1984, 46). En el espacio rural, la autoconstrucción, el autoabastecimiento, la autofinanciación, la autodefensa y la autogestión, se sitúan frente a un sistema de dependencia beligerante, no deseado y la belleza está forjada en una cultura ancestral, de tecnología agraria.

## I.2. La producción y el objeto

### 2.1. Condiciones de producción

Declaramos de principio que el nuestro no es un trabajo dirigido a la plasmación de unos modelos de estructuras agrarias sino que pretendemos presentar un método de análisis desde la urbanística. Para ello, partimos de la comprensión de este espacio como fruto de su origen y de su transformación por efecto de las acciones que el organismo social ha ido imponiéndole en determinadas situaciones históricas. Parafraseando a Arthur Korn (1963) se puede decir que la historia construye el territorio; o por pasiva, se puede descubrir la historia de un territorio a través de su construcción.

Partir del análisis del territorio como "resultado", como muestra del potencial construido, creemos que es optar hacia una postura propositiva propia de nuestra disciplina. Entendemos el territorio como manufactura arquitectónica no improvisada que tiene un pasado con relación al cual se define, sea por ruptura y discontinuidad, sea por prolongación y reformulación. Y por ello hacemos nuestro el pensamiento de Bruno Gabrielli (1977, 15) respecto al territorio, nuestro objeto de proyecto que;

"debe ser reordenado o re proyectado como un organismo viviente, actual, de pleno valor. Conservar o re proyectar, no son términos en contraste si las soluciones derivan de un método riguroso de análisis y si se plantean los problemas de adaptación-transformación con capacidad para conciliar exigencias de los usuarios y el reconocimiento y autenticidad de lo



construido. Reproyectar quiere decir, pues, actualizar una estructura existente haciéndola coherente con la exigencia del tiempo, ofreciendo una interpretación nueva en términos de consumo y manteniendo íntegros y rigurosamente respetados los valores que la constituyen"

Entre el método y el objeto de estudio existe una imbricación clara; por ello recordamos que toda la producción del trabajo está impregnada de esta limitación espacial, que a su vez lleva implícita algunas hipótesis que se barajan en él y que redundan en la localidad de las intuiciones. **La contextualización del método no invalida su exportabilidad a otros territorios, incluso a aquellos cuyas agriculturas no son tan tradicionales o arcaicas como las que nos han ocupado.** En este sentido el método ha estado experimentado con éxito en los territorios de la Sierra y la campiña andaluzas, en el territorio de llano de Sabadell y en territorios del caserío vasco corroborando las anteriores afirmaciones.

## 2.2. Los territorios objeto de análisis

Nuestra hipótesis de trabajo se apoya en la observación y estudio de **dos unidades territoriales diferentes** (*son analizadas en los capítulos IV y V*). El territorio más extenso se sitúa dentro del **Area Metropolitana de Barcelona** con 3.100.000 habitantes y recoge el territorio que se mantiene en estado ruralizado en la fecha de 1983-85. Ocupa una extensión de 253 km<sup>2</sup>. repartidos entre 25 de los 28 municipios metropolitanos. El segundo territorio estudiado corresponde al **municipio de Torelló de la comarca de Osona** con una superficie aproximada de 1.221 Has. de suelo rural.

Un nudo territorial: El espacio metropolitano queda determinado, en primer lugar, por unas componentes geográficas de orden físico que lejos de ser uniformes, lo convierten en un gran nudo territorial en el que concurren, dentro de una superficie relativamente reducida, toda una serie de unidades morfológicas fuertemente caracterizadas:

. El llano Barcelonés, territorio soporte de la ciudad central.

. El extremo Sur de la franja costera del Maresme, prácticamente urbanizado en su totalidad.

. Los tramos finales de los valles del Besós y del Llobregat; estos valles, especialmente el segundo, unen, a su fuerte potencial agrícola como terrenos de regadío, el papel de corredores territoriales, soportando la localización de los ejes de comunicaciones, que históricamente han relacionado la ciudad de Barcelona con el resto del territorio. Ello dió lugar a un rico sistema lineal de ciudades que gozaron, a lo largo del tiempo, de las ventajas que ofrecía esta posición.

. El Delta del Llobregat, como territorio que aúna a las características anteriores, su gran extensión y su formalización agrícola con gran riqueza y variedad de órdenes. El Delta, tras siglos de formación y consolidación, se ha visto convertido en el "suelo recurso" para el asentamiento de instalaciones de gran superficie, al servicio de la Metrópolis (aeropuerto, puerto

comercial, zona franca industrial, sistemas técnicos de infraestructurales, ...).

. Una parte de la depresión prelitoral, correspondiente a la comarca del Vallés; caracterizada por su paisaje ondulado, sus asentamientos suburbanos de baja densidad y su función de "by pass" metropolitano

. Y los fragmentos correspondientes a la Cordillera Litoral, que presentan en cada caso una morfología paisajística propia: El Garraf, Collserola y la Serra de Sant Mateu.

La articulación de estas unidades territoriales entre sí, y respecto a ámbitos geográficos de orden superior, ha favorecido la existencia de la gran aglomeración urbana que actualmente se extiende sobre este territorio. Esta se halla compuesta por un sistema jerarquizado de asentamientos urbanos, que comprende: la ciudad central y una serie de ciudades metropolitanas, que suman a la lógica de localización de sus núcleos primitivos -en muchos casos minúsculos respecto a los posteriores crecimientos-, las contradicciones propias de unas extensiones rápidas y desordenadas, generadoras de periferias desestructuradas e inconexas entre sí y extrañas al territorio sobre el que se asientan.

Por último, acaban de caracterizar este sistema nodal, los grandes sistemas de comunicaciones y servicios, cuya localización no siempre ha estado en consonancia con el entorno en que se insertan.

Este sistema complejo -dada la variedad de sus componentes-, e indisociable, genera toda una serie de implicaciones insoslayables en el desarrollo de un trabajo de ámbito metropolitano como el que nos ocupa. Así pues nos encontramos con una gran variedad de configuraciones propias de este territorio (5).

El municipio de Torelló: Se extiende en una superficie de 1.351 Has. (3.725 cuarteras (6)) sobre la desembocadura del río Ges al Ter, y casi en su totalidad en la vertiente oriental de ambos. La ciudad urbanizada que ocupa una extensión de 194 has. se establece a ambos lados del río Ges, repartiendo casi por igual los cerca de 10.000 habitantes que contiene, con un mayor peso en la vertiente sur del río que es quien soporta el núcleo antiguo de la villa.

La presencia de los barrancos del Ter acentúa la discontinuidad de la plataforma sobre la que se asienta el territorio municipal, un llano sensiblemente más elevado que el fondo de la cubeta de la plana de Vic. La colonización de este espacio es paradigmático de la instrumentación de la masía como patrón repetitivo en la organización de los suelos y la producción agrícola de secano. La formación de las masías parece ser simultánea al nacimiento de los núcleos urbanos si bien su dinámica y evolución han sido bien diferentes.

La institución masía se ha establecido con total contundencia. No obstante, la aparición del "Mas nou" y la respuesta diferenciada de las unidades,

jerarquiza y tipifica situaciones diversas que más adelante estudiamos.

Estas dos realidades diferentes han servido para operar a dos niveles de investigación. En el primer territorio se ha trabajado a escala 1/10.000 de forma sincrónica con la preocupación en individualizar diferentes lógicas de construcción territorial y la clasificación de los términos agrícolas diferentes: la montaña (Garraf, Sant Mateo y Collserola), la ladera (Sant Mateo y el "samontà" (9) del Garraf), el llano (cubeta de Sant Cugat) y la huerta (Delta y Vall Baixa) (*ver capítulo IV*).

En Torelló se ha estudiado el comportamiento de la masía a lo largo del tiempo y sus técnicas de construcción del modelo masía en su proceso temporal y con mayor detalle -a escalas 1/5.000 y 1/2.000 y documentación escrita y fotográfica- en un territorio de secano característico de la depresión central. Se ha examinado con detenimiento a partir de los catastros de rústica la dinámica de la propiedad rural para descubrir los principios de orden que gobiernan las relaciones del hombre en esta producción agrícola (*ver capítulo V*).

Páginas siguientes: Los territorios objeto de estudio.

a) La ocupación urbana de los suelos metropolitanos y el espacio resultante como objeto de trabajo.

b) El negativo del catastro rural representa la primera plasmación inventarial y constructiva del territorio.

c) Los catastrales mapificados a partir de los fotogramas de Hacienda de Torelló y Sant Vicens de Torelló de 1956 como abstracción formal del territorio.

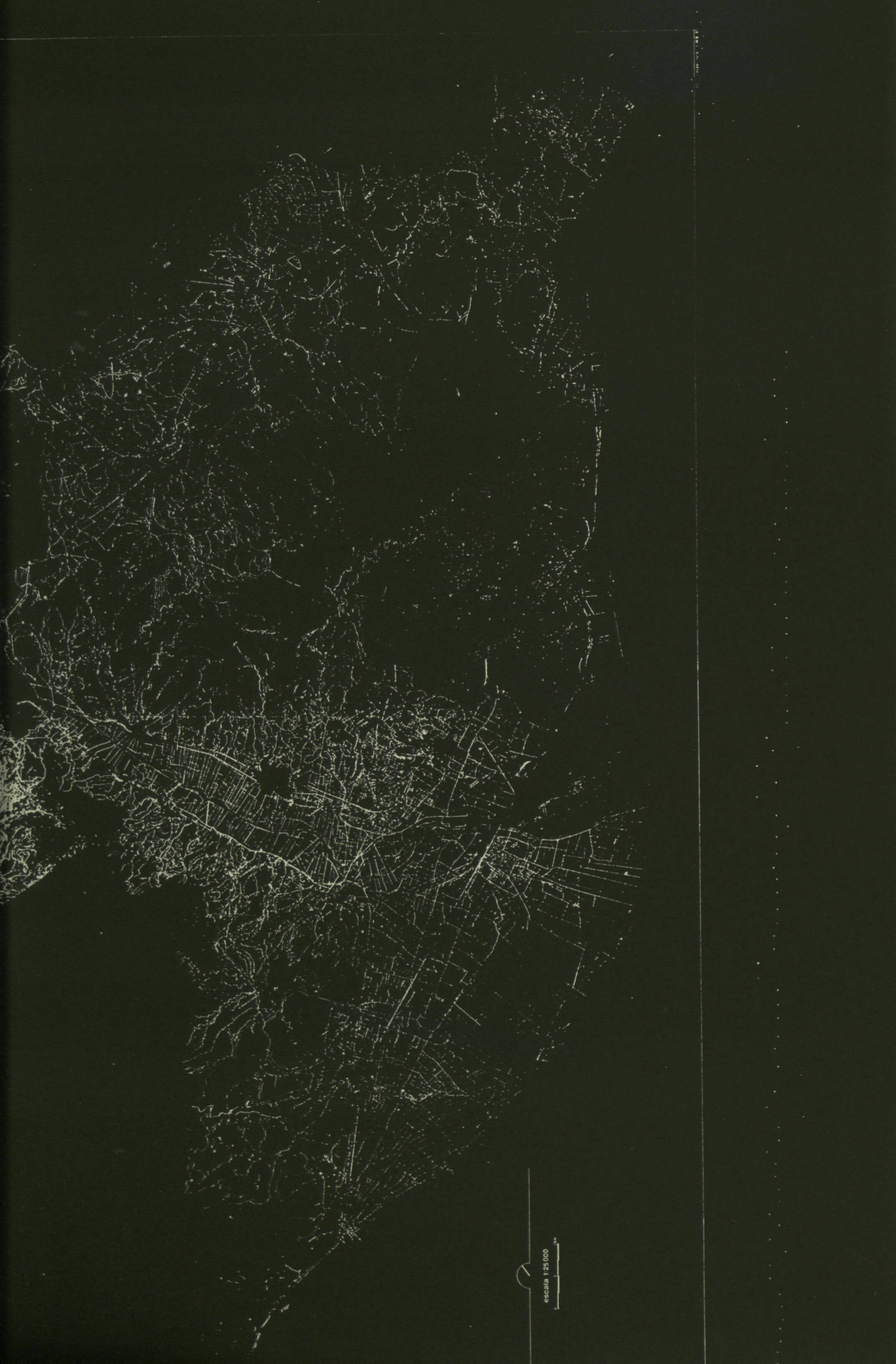
d) Torelló 1881. La naciente ciudad industrial se identifica a partir de sus formas urbanas y rurales.



ESPAÑA (I) 1985 ANT. 1980  
1:50,000  
M. L. BARRAZA  
M. L. BARRAZA





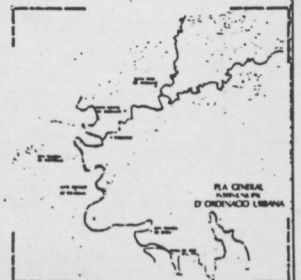


escala 1:25,000





TORELLÓ





San Felipe de Torreón 28 Enero de 1881

Cabrera, Peralta, Aguiter

BOULEVARD

TORREÓN

SAN FELIPE

Plaza de Comercio

Río Grande

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

San Felipe de Torreón

## NOTAS - CAPÍTULO I

(1) del "Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana" de Joan Corominas. Edit. Gredos. Madrid, 1973.

(2) Vocablo utilizado por los geógrafos para referirse al territorio sometido a la acción humana, colonizado o domesticado, como diferenciación del que se mantiene en estado virgen; no entran, por tanto, ni las selvas, ni los desiertos ni las altas montañas por encima del límite biogeográfico.

(3) Citado por Shanin en "The Nature and logic of the Peasant Economy". London, 1974.

(4) Mintz, Sidney W. 1973. "A note on the Definition of peasantries" en Journal of peasant Studies. vol nº 1 London.

(5) Descripción extraída del artículo de E. Aragay y J.M. Carrera en "El espacio rural metropolitano. C.M.B. 1987" en CEUMT, 1987, nº 98.

(6) A lo largo del trabajo se ha utilizado la cuartera como unidad catastral de superficie agraria de Torelló que equivale a 3.626 m<sup>2</sup>.

(7) "Samontà" (catalán): tierra donde comienzan las primeras ondulaciones montañosas y que no se puede regar porque está mas elevada que el riego (Pla del Llobregat). Del "Diccionario Català-Valencià-Balear", obra iniciada por Mn Antoni Ma Alcover. Tomo IX, Palma de Mallorca, 1979.

## II. EL MÉTODO

- II.1. Entre la descripción y la proposición
- II.2. Desde y después de la geografía
- II.3. Desde la urbanística rural
- II.4. La búsqueda de pautas y modelos de orden

### II.1. Entre la descripción y la proposición

El territorio colonizado por el hombre contiene elementos naturales y contruidos que le confieren valores comunes a la geografía y a la arquitectura. El espacio rural tiene un contenido propio de la geografía como ciencia descriptiva. Pero a su vez este territorio representa una figura que contiene elementos formales de comunicación estética ya que su existencia es el resultado de un proceso operativo humano, es decir, de una voluntad proyectual (V. Gregotti, 1972, 72).

Es aquí donde la arquitectura juega un papel y se mueve más allá del campo analítico propio de la geografía, se preocupa por la dimensión técnica de la construcción territorial y sobre todo proyecta, propone, elige o discierne y con ello alimenta unas bases epistemológicas y fundamentos teóricos propios de su disciplina autónoma.

El comportamiento del territorio, de su identidad física y de su construcción artificial histórica, además de ponernos en relación con su arquitectura nos revela valores estructurales y formas del suelo que inciden directamente en la comprensión de las operaciones constructivas y en los elementos de ordenación-regulación a utilizar. Se establece así una vía metodológica a partir del análisis de las relaciones y de la permanencia histórica de sus elementos, su propia morfología como combinación de los componentes territoriales.

"En la descripción de estos componentes es donde comienza a sintetizarse su propia alternativa, por lo que una contribución actual, tanto mejor que tienda a la formulación de problemas y propuesta

de métodos, que a la resolución inmediata de problemas" (*M. de Solà-Morales 1977*).

La aportación desde la arquitectura, desde la estructura y el proceso de la forma, es el objetivo de este trabajo. Analizamos empíricamente producciones constructivas del territorio rural (1) con el objetivo de incidir en su conocimiento específico, desde su propia arquitectura. Es más, este trabajo además de una incursión en el campo morfológico y de una hipótesis de entendimiento territorial pretende una aproximación a una tecnología formal (*V. Gregotti 1972, 70*), de ahí que contiene una carga teórica a la vez que trata de afrontar la abstracción de una metodología que todo trabajo experimental supone.

El método de análisis parte de las experiencias y trabajos que desde el Laboratorio de Urbanismo de Barcelona se han llevado a término (2) y se centra en las lógicas y pautas de comportamiento de los elementos formales: los asentamientos y edificaciones, los sistemas de accesibilidad y los tejidos parcelarios.



## II.2. Desde y después de la geografía

Al igual que los geógrafos, no tratamos de poner el acento en la producción del espacio en sí misma, sino en los medios a través de los cuales se consigue esta producción con el fin de averiguar la realidad económica y social de los hombres que la obtienen (*J. García Fernández 1975, 1*). Es por esta convergencia en la posición de partida del lector, que las referencias a la geografía nos interesan por cuanto que es una disciplina que utiliza métodos de aproximación descriptivos.

Efectivamente, como dice H. Capel (*1983, 258*), con la institucionalización universitaria de la Geografía en la segunda mitad del siglo XIX, el estudio de la relación hombre-medio es uno de los nuevos problemas-clave que desarrolla la disciplina a partir de esta fecha. Esta nueva aventura en la vecina ciencia, coincide con el ingreso de la ideología antiurbana en la naciente disciplina urbanística que en aquel momento se identifica con la construcción de una nueva sociedad (*M. Tafuri 1973, 30*).

La introducción del estudio de la realidad agraria y del paisaje se aborda desde dos posiciones diferentes que de forma alternada han presidido y perdurado en el pensamiento geográfico hasta nuestros días: el positivismo y el historicismo. El positivismo, no sólo como metodología científica sino como concepción filosófica del mundo y de la ciencia, centra su valoración en la observación de la realidad a través del razonamiento inductivo y mediante clasificaciones y comparaciones la eleva a conclusiones. El antipositivismo o historicismo que aparece a finales del XIX no tiene ya como objetivo la explicación y la previsión sino la comprensión desde dentro. (*H. Capel 1983, 260*).

Para situar nuestra investigación es necesario recurrir dentro de este marco a las diferentes posturas de los geógrafos y a los trabajos que las han materializado. Así desde que Humboldt describe el espacio agrario como un "resultado" o Ritter desarrolla el determinismo y se lamenta de la "fatal influencia de la naturaleza" (J.R. Díaz Alvarez 1982, 12), aparecen nuevos geógrafos que además de marcar distancias respecto a la geografía descriptiva y enciclopédica tradicional centran sus análisis en lo concreto. Uno de los que crea mas influencia dentro y fuera de la disciplina es Vidal La Blache quien, oponiéndose al determinismo, estudia la realidad como una interacción entre el hombre y la naturaleza donde predomina la acción del hombre pero dentro de una concepción del paisaje como resultado final y material sin adentrarse en la producción de los elementos físicos. No obstante comienza a traducirse la superficie de la tierra en unas morfologías diferenciadas; el lugar, el paisaje, la región garantizan su unidad. La geografía física y la geografía humana inician un recorrido paralelo, quizás distante, haciendo caso omiso del empeño de Vidal de La Blache en no oponer la Geografía Humana a una geografía donde el elemento humano sea excluido. Vidal de la Blache intenta, a través del estudio de lo concreto, aportar una concepción nueva a las relaciones entre la tierra y el hombre, concepción sugerida por unos conocimientos mas sintéticos de las leyes físicas que rigen nuestra esfera y las relaciones entre los seres vivos que la pueblan; en este sentido, se opone al determinismo.

Con posterioridad, la preocupación de Fochler-Hauke por la elaboración de un sistema de tipos de paisajes como uno de los objetivos más altos de la ciencia geográfica se materializa en explicar los paisajes por el suelo, el



relieve o el clima, descuidándose de los factores humanos como gran parte de los geógrafos del XIX, naturalistas de formación. Para Jean Brunhes en su *Geografía Humana (1948)*: "el campo de la geografía es el contacto entre la parte superficial del globo y la inferior de la atmosfera. De los hechos que se dan en esta franja de contacto son objeto de la geografía aquellos en que participa la actividad del hombre" (*H. Capel 1983, 345-358*). Con Jean Brunhes se pone central atención a los elementos físicos de coincidencia entre el análisis geográfico y la construcción territorial: la casa, el camino y el campo de cultivo. Los caracteres materiales de la construcción territorial toman forma como expresiones del desarrollo de la humanidad.

La geografía regional, bajo la inspiración vidaliana, supone la concreción, identificación y diferenciación de regiones que se explican a través de su comportamiento, es decir, el paisaje alcanza un contenido espacial. Pone atención a los fenómenos agrarios pero generalmente estudiados a través de los acontecimientos políticos y sociales. No es hasta bien entrado el siglo XX que estudiosos como Marc Bloc, Sauer, Rouphe, Roger Dion y Demangeón inician una profunda renovación de los estudios agrarios. Meitzen, en Alemania, estudia el origen del parcelario y las agrupaciones de población. Demangeón (1942), en Francia, estudia el hábitat rural, como antes lo había hecho Brunhes y Pierre Deffontaines, y avanza en la concepción de Vidal La Blache de ver el hábitat no ya como "un rasgo significativo del lugar" sino como "un instrumento moldeado por los siglos" (*Faucher 1962, 17*). Con posterioridad y desde la geografía se han elaborado gran número de trabajos en la línea marcada por Brunhes y sus seguidores con un interés marcadamente agrario: Dumont, la escuela alemana, P. Claval, Meynier, Brunet, Juillard y otros. Las investigaciones en las

estructuras agrarias se extienden en poco tiempo y ya no se encuentran siempre las clasificaciones adoptadas para grandes regiones, lo que es el signo evidente de que la geografía toma conciencia de que la estructura de los campos se puede deber a las técnicas de trabajo y a su adaptación a las condiciones del medio (3).

Como el mismo Faucher (1962, 11) anuncia, nace así la geografía que estudia y abarca las formas de actividad que engendran las diferentes culturas locales, es una geografía experimental y cualitativa que desciende hasta la variedad sintética, fruto de la localidad. Diferenciada claramente de una geografía económica de la agricultura de características analíticas y cuantitativas.

Entre Brunhes, Meynier y R. Lebeau han pasado poco más de cincuenta años y quizás haya una misma preocupación por la construcción de una Geografía General Agraria, una obsesión continua por totalizar y globalizar unos ejemplos, casos o excepciones en los que hay un salto cualitativo entre las bases parciales, de detalle que se analizan o se ejemplarizan y la escala, universal, en la mayoría de los casos, a la que se pretende aplicar. Esta preocupación constante por las clasificaciones y generalizaciones ya había sido insinuada por Meitzen (1895) en Alemania quien relacionó los paisajes con los tipos de pueblos, explicando dicha clasificación a partir de factores antropológicos.

Los abusos del determinismo agrario, que han dominado durante años los estudios geográficos, desaparecen con las nuevas nociones del régimen agrario aportadas por A. Meynier: "los grupos sociales tienen ellos mismos un modo específico de organizar el paisaje", y por la obra de Dufournet titulada: "Una comunidad agraria secuestra y

organiza su territorio". Esta visión socio-histórica no consiguió hacer olvidar que los paisajes no pueden ser el reflejo fiel de una sociedad sino que el territorio, además de contribuir con sus obstáculos y potencialidades físicas propias, contiene las marcas dejadas por las ocupaciones anteriores. Es decir, la construcción del territorio está constituido por estratificaciones, por reordenaciones sucesivas como resultado de una larga historia (*Pierre Pinon 1981, 5 a 8*).

### II.3. Desde la urbanística rural

Si la geografía ha dirigido sus preocupaciones al estudio de la realidad agraria o del paisaje con el objetivo puesto en su descripción y en la formulación de fundamentos teóricos y bases epistemológicas que ayuden a sustentar el corpus de la Geografía General Humana, desde la urbanística, entendemos nuestra incursión como un ensayo, no sólo a una escala más concreta y local, sino limitados a la descripción técnica y formal de las cosas construidas, o como máximo a la abstracción perceptible de la superficie de los suelos modificados y manipulados por el hombre. Quiere ello decir que estudiamos los componentes no sólo como pura formalización sino en sus recíprocas relaciones y como parte de unos sistemas complejos de un territorio construido que los condicionó sometiéndose a sus lógicas o transformándolo.

Casi todas las discusiones metodológicas ponen el acento en la elección de los componentes del análisis territorial. Elementos y factores se alternan o simultaneizan en los esfuerzos académicos por definir un ordenamiento instrumental de estudio. Es importante destacar que ni la simple relación de unos elementos, ni las características de los factores de un lugar, por si mismos, pueden identificar un paisaje agrario o un territorio determinado ya que el posicionamiento o combinación de ellos puede dar origen a la definición de una estructura singular.

La metamorfosis o adecuación que puede adoptar un modelo cultural en diferentes situaciones climáticas, relieve, cultivos, etc., dan resultados cuyos desarrollos formales pueden distar del modelo inicial.

Con ello no estamos abogando, desde nuestra disciplina, por una problemática más amplia que la que podría argumentarse desde una transposición de la instrumentación operativa urbana, sino que creemos encontrarnos ante una problemática donde las nociones de escala, lógica constructiva o sistema estructural, son diversas.

En nuestra investigación nos interesan los factores en tanto que componentes potenciales y modificables que ayudan a explicar la formación del territorio percibido, y poner el acento en los elementos como componentes morfológicos o visibles que describen la transformación histórica del paisaje. Entender el territorio a partir de sus elementos formales como ya Jean Brunhes proponía, puede parecer una aportación particularizada y menos globalizada de lo que se puede entrever en las obras o manuales de los geógrafos como Vidal La Blache, Claval, Faucher, Pierre George, Meynier, Folchler-Hauke, o incluso el mismo Brunhes, pero creemos que estas diferencias son mas teóricas que reales.

"La elección de los elementos físicos que el hombre ha implementado sobre un territorio responde a la valoración que desde la arquitectura atribuimos a ellos como objetos de comunicación estética (V. Gregotti 1973, 71)

#### II.4. La búsqueda de pautas y modelos de orden

La necesidad de imaginar o anticipar la forma de los elementos a construir por el hombre sobre un territorio determinado que pretende domesticar y organizar, determina inevitablemente, que se busque en el ejemplo vecino un modelo a seguir y mejorar si es posible, o donde encontrar soluciones formales ya probadas. A partir de este acto cultural que da seguridad a la realización de la obra, el vecino se convierte en paradigma, modelo a imitar y de esta forma la disposición de los campos, la construcción de los caminos o edificaciones, responden a unas regularidades de formas, dimensiones, lugares y modos de establecerse. Aquí encontraremos las "tipologías arquitectónicas de las estructuras antropogeográficas". La identidad de situaciones de las tierras, del clima, del relieve, de la cultura local y demás factores de un lugar determinado, dan fruto a situaciones de construcción pautadas. La regularidad, repetimos, es un acto de origen cultural, cada grupo social en una determinada situación trata de estructurar, como expresión de la memoria colectiva y de su capacidad de imaginación, una arquitectura arraigada al lugar.

"La arquitectura se alinea con todas aquellas formas de la actividad humana basadas en la transmisibilidad del conocimiento y en la posibilidad de ejercer sobre la experiencia precedente una reflexión que la prolongue y la renueva. Estas actividades (ya sean artesanales, artísticas, científicas, etc.) dan lugar siempre a la constitución de una técnica que permite afrontar las situaciones similares con soluciones análogas." (Carlos Martí, 1987, 8)

La hipótesis operativa que aquí se propone como método objetivable de la realidad física y la preocupación, desde la urbanística, por identificar morfologías territoriales o agrarias nos conduce inevitablemente a una doble abstracción, quizás también propia de nuestra disciplina que precisa, como veremos, de dos procesos o esfuerzos interpretativos nuevos: la abstracción de la representación a través de una cartografía específica y la abstracción modelística formal, es decir, la búsqueda de los nexos causales entre elementos y factores.

En este capítulo nos limitamos al enunciado de estos dos procesos ya que pensamos que es en la "narración" escrita y gráfica de cada unidad rural (*capítulo IV y V*) donde comienza a concretarse el alcance metodológico y modelístico que en el capítulo VI se implica.

#### 4.1. La abstracción de la representación

La creación de una cartografía intencionada, debe poner en relación sintética los elementos físicos y los factores naturales y elaborarse a través de la selección, realce o depreciación, como acto volitivo y valorativo de los factores geomorfológicos y de los componentes construidos. A la abstracción de la cartografía convencional (*planos topográficos 1/5.000 o 1/10.000 de la Diputación*) necesitamos superponer la imagen catastral (*Catastro de rústica de Hacienda, grafiados a 1/2.000 o sobre las fotos aéreas del vuelo americano*) de construcción o modelación del espacio agrario e ir descubriendo las pautas formales, culturales y técnicas que la comunidad humana va proponiendo en cada situación. En este sentido la creación de esta cartografía intencionada que represente la obra intervencionista humana en relación a la forma física del

territorio, es primordial para su posterior lectura técnica, su descripción como manufactura construida (*ver los planos negativos de la superposición en el A.M.B.*).

Los intentos superadores del determinismo ambientalista de Marinelli y otros geógrafos contemporáneos alemanes fracasan, como recuerda G. Dematteis (1985, b), en la lectura de los instrumentos cartográficos y geográficos clásicos por lo que tienen dificultades para avanzar en una línea que conjuga los fundamentos de la Geografía Física y de la antropogeografía es decir, el determinismo implícito en el concepto de espacio geográfico como realidad física objetivable.

Para Manuel de Solà-Morales (1981, 4), "mejorar la descripción es ya proponer". Efectivamente, tratamos de representar aquellos elementos o factores que son objeto de atención por su vinculación a la representación formal del territorio y a las voluntades propositivas de sus constructores. El método lleva implícito, y se puede entrever a través de la lectura de los planos, la proposición o proyectación de los espacios tratados (*en las representaciones gráficas para cada modelo se grafían los elementos y factores seleccionados y puestos en relación*).

#### 4.2. La abstracción modelística

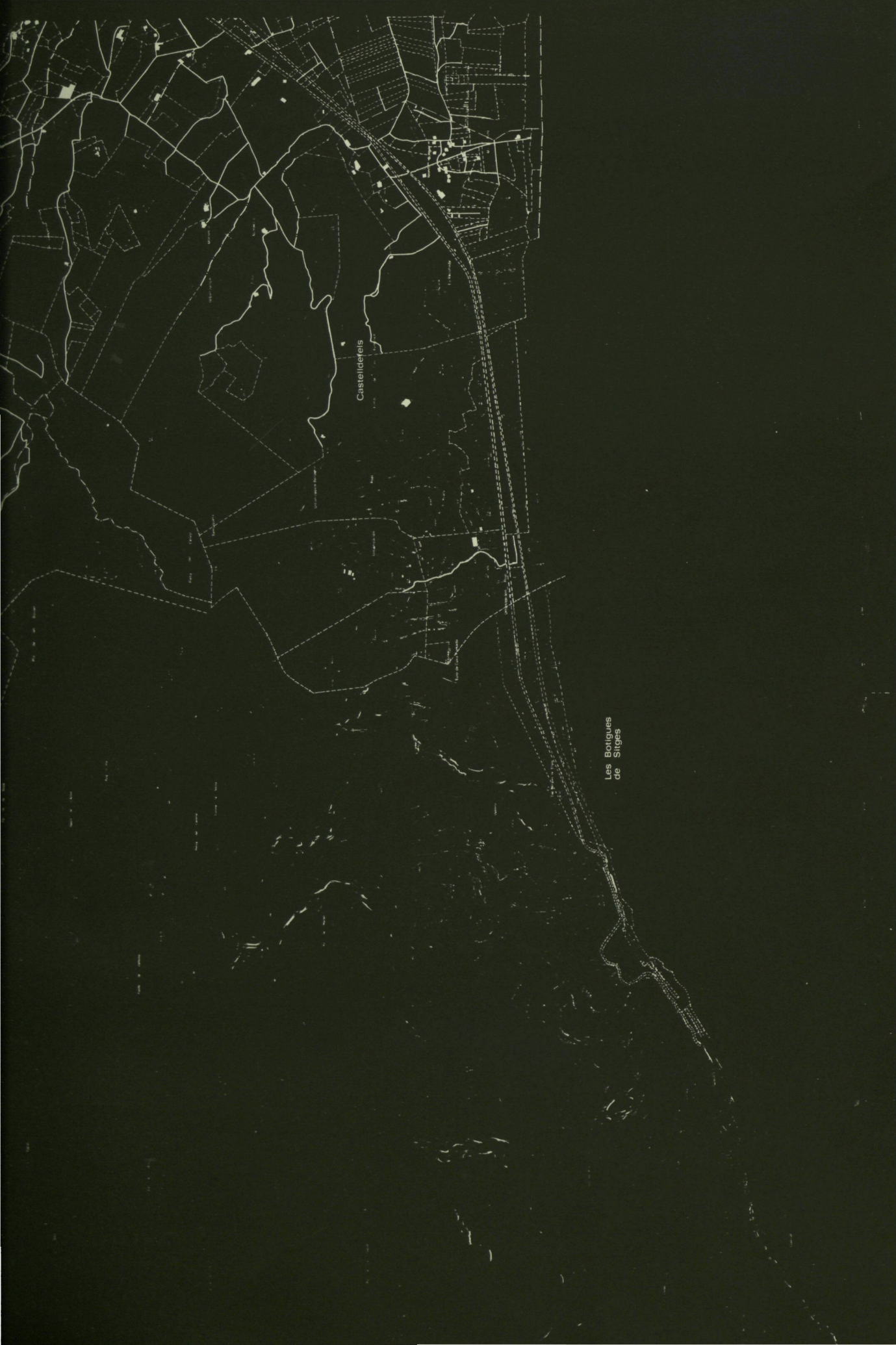
A través de la representación de las interacciones entre unos factores naturales y los elementos que se emplazan y cómo se emplazan, se posibilita la definición de tipos y modelos de construcción agraria. Como dice Gregotti (1973, 97), la indagación va dirigida a clasificar tipologías formales de las estructuras antropogeográficas no únicamente de aquellas que son el resultado de un momento de



planificación, sino de la totalidad del espacio rural como continente que encierra diferentes "vocaciones" o "inercias" productivas (4). En este sentido creemos importante afirmar la posibilidad de representar sistemas y modelos como abstracciones formales a partir de los grafos de cada una de las estructuras agrarias estudiadas poniendo en relación elementos formales de la realidad física objetiva con los factores de la naturaleza.

Una tal concepción de entender la construcción del territorio y la voluntad de tipificar situaciones diversas nos lleva a una catalogación de términos agrícolas en función de intensidades de colonización o grados de artificialidad: montaña, ladera, llano y huerta. Quiere esto decir que nuestro estudio busca articular una nueva perspectiva metodológica del territorio y a la vez contribuir con los resultados a una mejor comprensión del espacio agrario (*al final de cada unidad rural se grafía la abstracción del modelo teórico que encierra, cap. IV*).

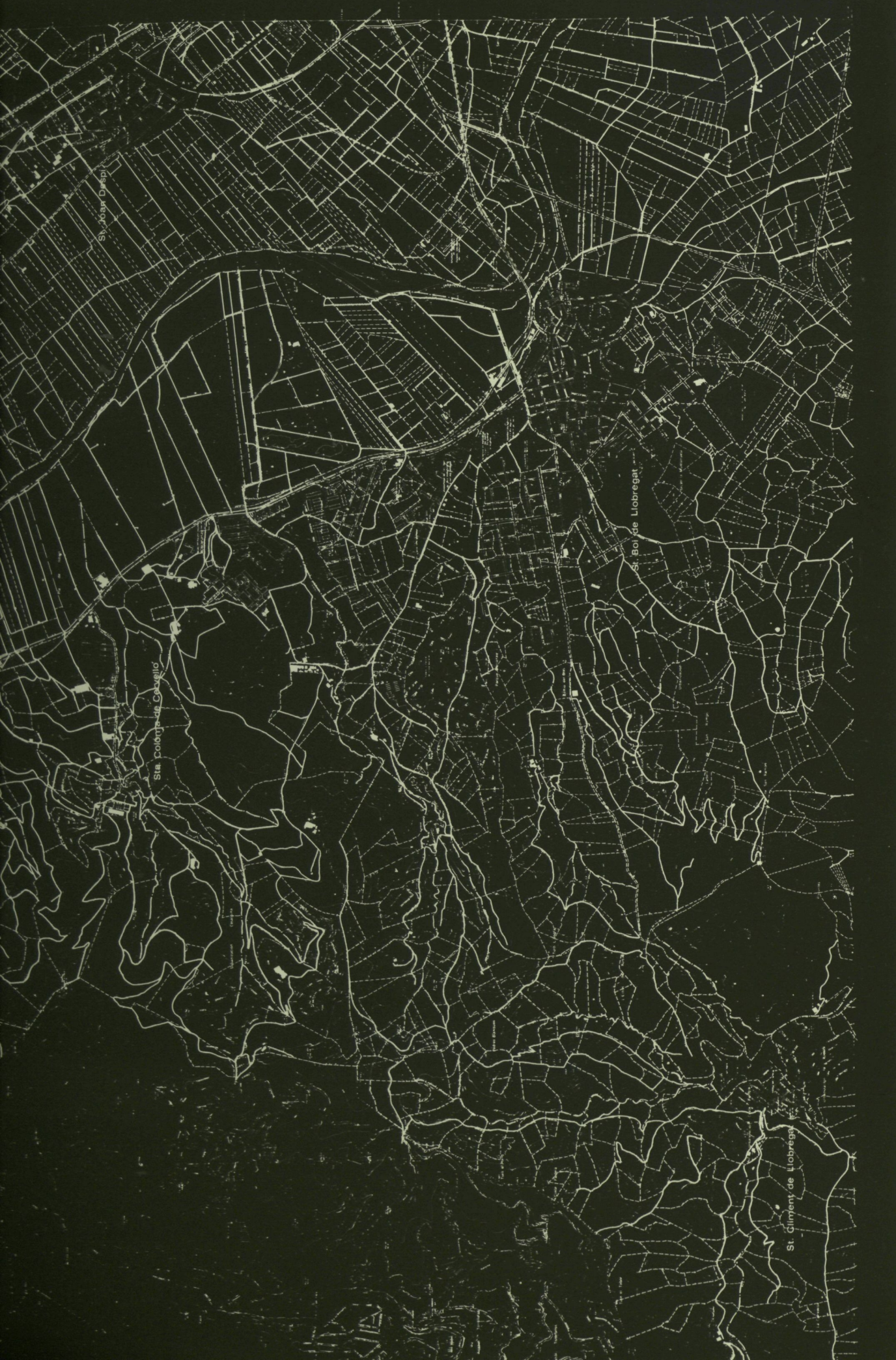
Las próximas láminas en negativo: Fragmentos del parcelario rural superpuesto al topográfico del Área Metropolitana de Barcelona como base para la aplicación metodológica. Escala de las dieciséis hojas originales, 1/10.000.



Casteldefels

Les Botigues  
de Sitges





Sitjòdour D'Espri

Sta. Colòrça de Castelló

St. Boi de Llobregat

St. Climent de Llobregat



